

La consejera electoral María Marván, reconoció que nada obliga a diputados y senadores a tomar en cuenta las sugerencias que realizará el instituto, pero es deseable que sean tomadas en cuenta para garantizar en 2015 un proceso electoral federal exitoso.

EL UNIVERSAL

MÉXICO, D.F.- El Instituto Federal Electoral (IFE) alista para su entrega en las próximas horas el documento técnico de preocupaciones y propuestas al Congreso de la Unión sobre las leyes secundarias en materia electoral.

El documento, de cerca de 30 cuartillas, será entregado a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de diputados y del Senado, a las dirigencias nacionales de los partidos y a la Secretaría de Gobernación (Segob), informó el presidente provisional del IFE, Marco Antonio Baños.

El documento contiene los principales elementos en los que el IFE a identificado que deberá ponerse atención al momento de legislar y, a diferencia de textos anteriores, los consejeros electorales harán propuestas para que sean consideradas por el Congreso de la Unión.

La consejera electoral María Marván, reconoció que nada obliga a diputados y senadores a tomar en cuenta las sugerencias que realizará el instituto, pero es deseable que sean tomadas en cuenta para garantizar en 2015 un proceso electoral federal exitoso.

Marván explicó que el elemento central deberá ser la distribución de competencia entre el Instituto Nacional de Elecciones (INE) y los órganos electorales locales, pues la reforma constitucional estableció que la instancia nacional puede atraer la organización de procesos estatales, pero no estableció las reglas y estas deberán ser contempladas en las leyes secundarias.